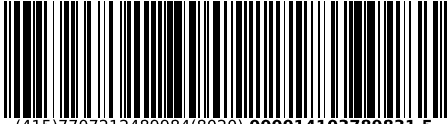


DIAN		Formulario del Registro Único Tributario		001	
2. Concepto 02 Actualización				4. Número de formulario 141037898315	
				 (415)7707212489984(8020) 000014103789831 5	
5. Número de Identificación Tributaria (NIT) 1 0 4 2 4 5 5 4 0 2		6. DV 4		12. Dirección seccional Impuestos de Barranquilla	
14. Buzón electrónico 2					
IDENTIFICACIÓN					
24. Tipo de contribuyente Persona natural o sucesión ilíquida 2		25. Tipo de documento Cédula de Ciudadanía 1 3		26. Número de Identificación 1 0 4 2 4 5 5 4 0 2	
Lugar de expedición 28. País COLOMBIA		29. Departamento Atlántico 0 8		30. Ciudad/Municipio Soledad 7 5 8	
31. Primer apellido MARTINEZ		32. Segundo apellido GONZALEZ		33. Primer nombre ANDREA	
34. Otros nombres CAROLINA					
35. Razón social					
36. Nombre comercial					
37. Sigla					
UBICACIÓN					
38. País COLOMBIA		39. Departamento Atlántico		40. Ciudad/Municipio Soledad	
41. Dirección principal CL 21 # 24 A 112					
42. Correo electrónico andreacmartinezg0597@gmail.com					
43. Código postal		44. Teléfono 1 3 1 5 4 5 8 4 2 9 4		45. Teléfono 2	
CLASIFICACIÓN					
Actividad económica				Ocupación	
Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades	
46. Código 47. Fecha inicio actividad		48. Código 49. Fecha inicio actividad		50. Código 1 2	
7 0 1 0 2 0 2 0 0 1 2 0		7 4 9 0 2 0 2 4 0 5 0 2		51. Código	
52. Número establecimientos					
Responsabilidades, Calidades y Atributos					
53. Código 1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12 13 14 15 16 17 18 19 20 21 22 23 24 25 26					
49 - No responsable de IVA					
Usuarios aduaneros				Exportadores	
54. Código 1 2 3 4 5 6 7 8 9 10				55. Forma 56. Tipo	
11 12 13 14 15 16 17 18 19 20				Servicio 1 2 3	
				57. Modo	
				58. CPC	
IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación					
Para uso exclusivo de la DIAN					
59. Anexos SI NO X		60. No. de Folios: 0		61. Fecha 2024-05-02 / 01:05:16PM	
La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.				Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.	
Firma del solicitante:				Firma autorizada:	
				984. Nombre MANCO AVENDAÑO HENDER	
				985. Cargo Gestor III	